

RER

Revista de Estudios Rectificados



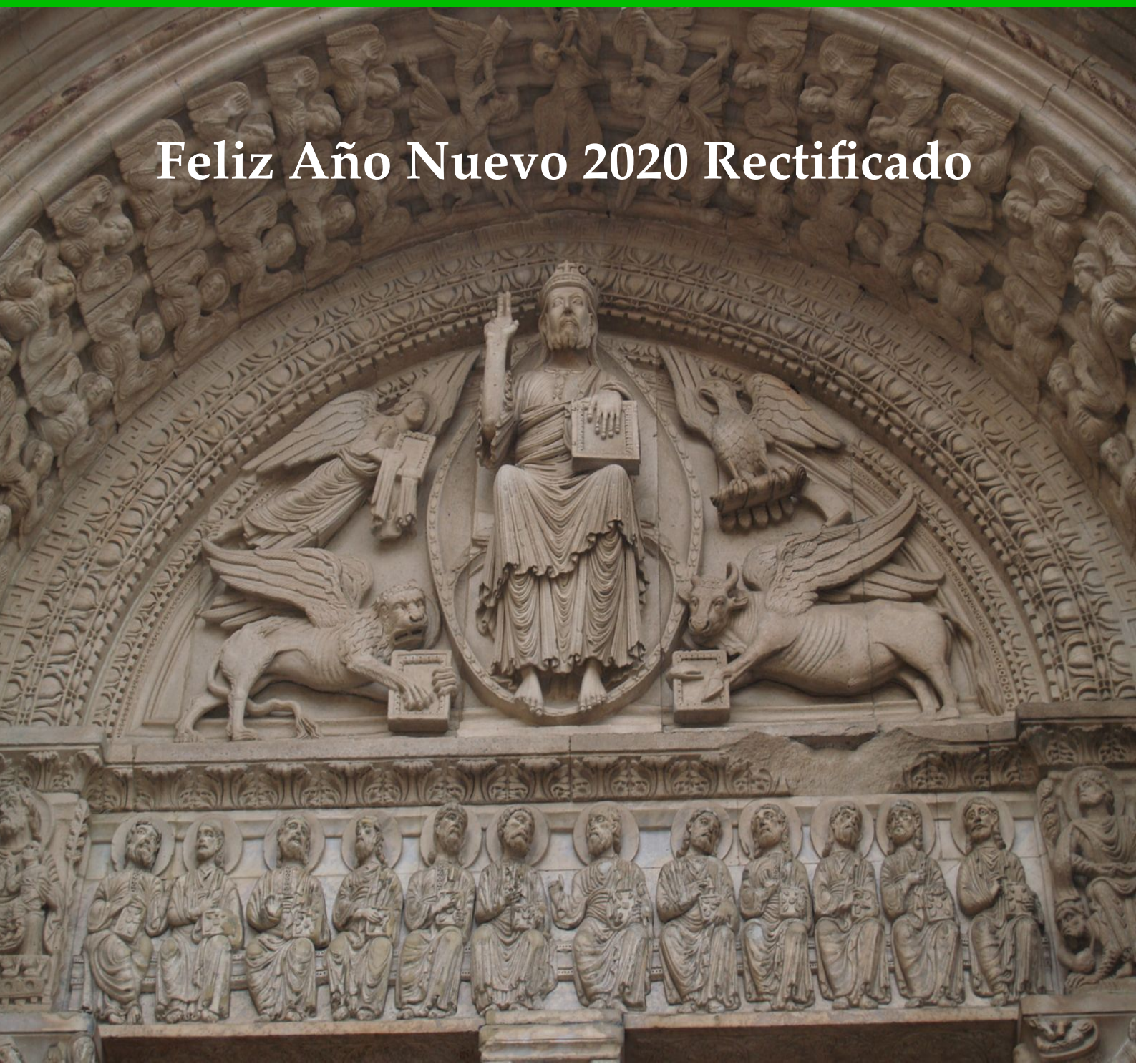
Año 2

Número VII

Enero

2020

Feliz Año Nuevo 2020 Rectificado



RER

Revista digital sobre el Rito Escocés Rectificado

Redacción:

Caballeros del Mediodía 189

Gran Logia de España

Gran Logia Provincial de Andalucía

Dirección electrónica:

revistaestudiosrectificados@gmail.com

ÍNDICE

El Tricornio

Pág. 3

Los tres Magos y los masones operativos

Pág. 5

Paleta en una mano...

Pág. 10

Todo símbolo expresa una verdad

Pág. 13

La combinación de las armerías

Pág. 15

El camino de retorno

Pág. 29

NOTA DE LA REDACCIÓN

La presente revista presenta en sus contenidos trabajos de reflexión personal de Hermanos que practican el Rito Escocés Rectificado. Lógicamente RER, Revista de Estudios Rectificados, no pretende ni desea que esas reflexiones la representen. Los matices que podremos observar constituyen la riqueza que aportan los Hermanos.

Portada: El Juicio Final. Tímpano de la portada de la catedral de Arlés, s. XII.

El Tricornio

Un Masón Rectificado en particular ha de ser en la sociedad y en nuestro mundo un modelo, un referente. Como colectivo, la masonería en general, ni la masonería Rectificada en particular, no tiene un papel a desempeñar en la sociedad, en tanto como colectivo o grupo. En todo caso es el masón, como individuo, quien debe actuar en primer lugar en su entorno más inmediato, empezando por la familia, luego en las amistades y social y profesionalmente. Esta noción dista mucho de la imagen que se tiene de la masonería, en especial en algunos países, donde la masonería ha venido a suplir en ocasiones carencias en cuanto a servicios sociales o educacionales, haciendo con ello una interpretación parcial de la noción de beneficencia, del todo respetable y siempre aconsejable en su aplicación; sin embargo, no es el objeto último de la Institución masónica de acuerdo a la óptica de la masonería Rectificada.

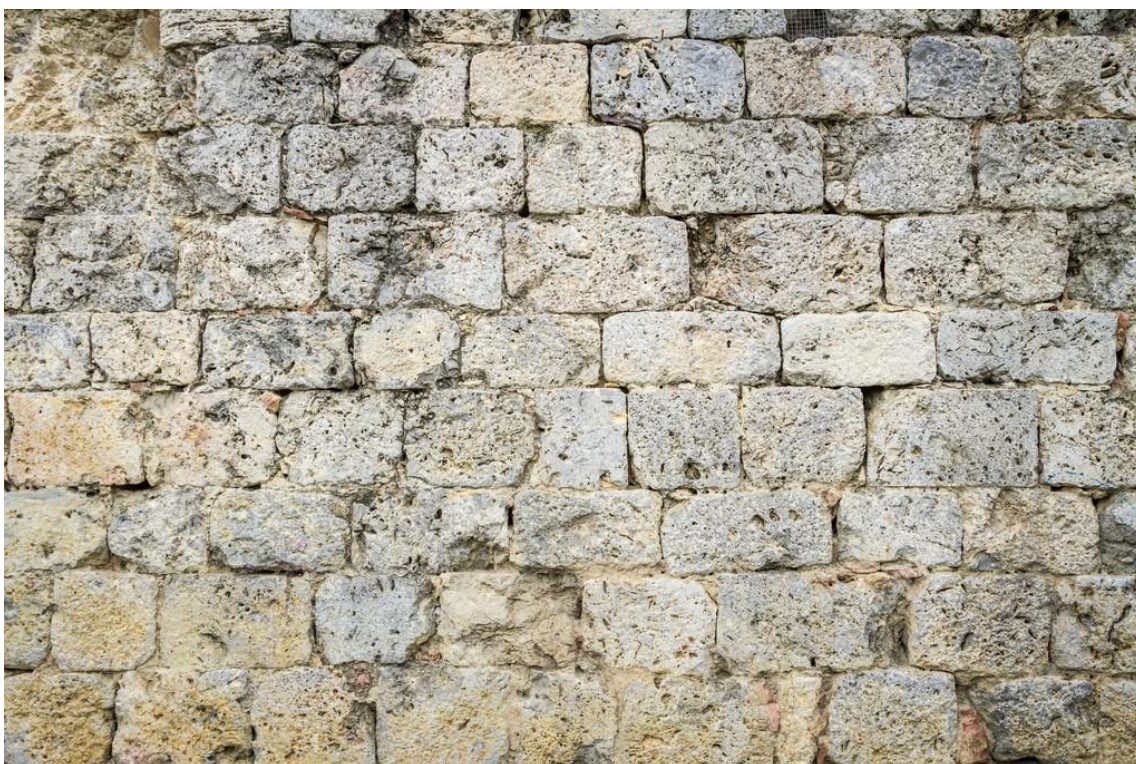
Podríamos decir que la misión del Masón Rectificado es la de hacer el bien, hacer el bien en su más amplio aspecto, que es el auténtico sentido de la noción de Beneficencia. No olvidemos que la masonería Rectificada comporta por encima de ella una Orden de Caballería, y sus miembros se denominan precisamente Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, con lo cual, la noción de Beneficencia, en el sentido de hacer el bien en su acepción más amplia, toma su total dimensión y hace que se convierta en la misión a desempeñar por este colectivo.

Sin embargo, la masonería en general no se pone de acuerdo sobre cuál es su objetivo, su sentido y su razón de ser. La masonería está atacada de un exceso de libertad, que llevada a su extremo, provoca el que veamos a un montón de masones proclamando cada uno su masonería, o lo que es lo mismo, lo que ellos creen que es la masonería. Así pues, esa libertad del masón, principal bandera de la masonería especulativa, se convierte en su principal dificultad, siendo mal gestionada y llevada al límite, y que definiéndolo tal cual como lo he oído en ocasiones, es que la masonería o el masón no tiene límites. Sin consideramos las mismas Constituciones de Anderson y Desaguliers, referente para la masonería especulativa, veremos que ignorando cuanto se precisaba respecto a la religión cristiana en todas las constituciones masónicas anteriores, nace con una absoluta falta de concreción sobre el particular, afirmando: “Aún cuando en los tiempos antiguos los masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno no imponerle otra religión que aquella en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles

completa libertad respecto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones”. Si el máximo referente para la masonería especulativa nace con esta falta de concreción respecto a la cuestión religiosa, no nos ha de extrañar que lo que haya venido después resulte esa masonería que el hombre ha hecho a su gusto, en lugar de dejar que sea la masonería lo que modele al hombre.

La imagen que de puertas a fuera pueda dar la masonería en general, unos la definirán como enriquecedora, por lo variopinta; otros como penosa por la falta de referentes y por no tener una idea clara de a dónde va. Para muchos masones, estos referentes que se echan en falta pueden ser cortapisas que coartan su libertad, y en consecuencia, les conviene una masonería sin límites y en que los límites se vayan inventando cada día.

La revolución masónica, si es que hay que llevarla a cabo, se tiene que realizar en el interior de cada uno de nosotros. Difícilmente podremos aportar soluciones colectivas cuando todavía no hemos resuelto las dificultades individuales. Si queremos llevar la paz al mundo, primero hemos de lograr tener esa paz en nuestro corazón. Por eso, visto desde la óptica de la masonería Rectificada, la misión a llevar a cabo no es como colectivo, sino más bien individual, ya que antes de querer aportar algo a los demás debemos resolver nuestras propias carencias. Antes de construir templos hemos de reconstruir el nuestro propio.



Los tres Magos y los masones operativos

Durante la Edad Media comenzaron en las principales ciudades de Inglaterra, y en buena parte de Europa, unas representaciones teatrales que tradicionalmente organizaban las diócesis y se denominaban autos. Estos autos se dividían en Milagros, si se referían a los realizados por la Virgen o algún santo; Misterios, si eran escenificaciones de la vida de Cristo o de episodios de la Biblia y, en una etapa posterior, Moraldades, donde los personajes encarnaban virtudes, vicios, la muerte, etc. y donde el contenido no era específicamente religioso. En la Inglaterra medieval era costumbre representar misterios con motivo de la festividad del Corpus Christi, de modo que la puesta en escena tenía lugar en el interior de edificios eclesiásticos, con ropas especialmente diseñadas para la ocasión y con los propios clérigos como actores.

A partir del Siglo XIV, la Iglesia de Inglaterra (entonces todavía católica) comenzó a encargarse de la puesta en escena de estos autos a los distintos gremios de las ciudades, que los aceptaron como un privilegio en el orden social a cambio de una compensación económica. Los autos pasaron a representarse sobre unas carretas que se iban desplazando por las calles de la ciudad, aprovechando las buenas condiciones meteorológicas de la época estival (todo lo buenas que pueden serlo en Inglaterra). La envergadura de estos *Mystery Plays* variaba según la importancia de la diócesis y del número de gremios con que contara la ciudad. Los más espléndidos tenían lugar en York, donde el número de gremios ascendía a 48. Estas representaciones de York se llevaron a cabo desde aproximadamente 1369 hasta 1570, aunque como consecuencia de la Reforma aquellos autos que tenían como eje central episodios de la vida de la Virgen María dejaron de representarse hacia 1550.

Cada gremio repetía año tras año el mismo misterio. En la medida en que era posible, los gremios fueron escogiendo aquel que albergaba alguna semejanza con su oficio. Aunque los autos asignados varían según las ciudades, están especialmente bien documentados los Misterios de York. Los constructores de barcos (carpinteros de ribera es el término en español) comenzaron a representar El Arca de Noé; los armeros, La Expulsión del Edén; el gremio de pescadores ponía en escena a Noé y su esposa; los carniceros, La Mortificación de Cristo; los calceteros, La Partida de los Hebreos desde Egipto y el Cruce del Mar Rojo; los herreros, La Huida a Egipto; los panaderos, La Última Cena; el gremio de alfareros, en un alarde grácil, ponía en escena El Descenso del Espíritu Santo; los orfebres elegirían La Adoración de los Reyes para poder lucir

su trabajo; los cuchilleros, La Conspiración; los cardadores (esquiladores de ovejas), Cristo llevado al Calvario; el gremio de toneleros representaría La Caída del Hombre, mientras que alfombreros y literos llevarían a escena El Sueño de la Mujer de Pilatos.

No obstante, el tema del auto no siempre estaba relacionado directamente con la función del gremio: los guarnicioneros (fabricantes de arreos para los caballos), llevaban al escenario a Jesús ante los Doctores; los tejedores, La Aparición de María ante Tomás; y el gremio de arqueros y flecheros interpretaba La Negación de Pedro.

El caso es que el gremio de canteros comenzó a representar un episodio que nada tenía que ver con la construcción (y no será porque no encontremos episodios de este tipo en la Biblia). El tema en cuestión era Los Magos ante Herodes.

El episodio de los Tres Magos, reducido a la condición de fiesta comercial en la actualidad, es una advertencia para aquellos que, buscando la luz, se extravían y, en lugar de buscarla en la Iniciación y la Fe, la buscan en la política y en el poder terrenal. Su emplazamiento en el Evangelio de Mateo nos indica la tremenda importancia que el autor otorgó a este tema. Durante mucho tiempo se consideró que este pasaje arrojaba luz sobre las circunstancias personales del apóstol, debido a la peculiaridad de la vocación de Mateo, publicano y poco menos que un colaboracionista con los romanos. Resulta también muy llamativo el lugar preponderante que el autor de este Evangelio le otorga a este pasaje tan perfectamente prescindible en términos históricos: justamente en su mismo inicio, únicamente precedido por la genealogía de Jesús. Quien quiera que escribiera esto estaba poco menos que obsesionado por la batalla atemporal entre Iniciación y política que tendría lugar en el alma de aquellos que buscan la Luz en las distintas épocas.

Vamos a citar primero el pasaje de los Magos, para posteriormente adentrarnos en su simbolismo y ver cómo describe la relación entre poder terrenal y espiritualidad:

Jesús nació en Belén de Judea en los tiempos del rey Herodes. En aquel tiempo, unos sabios que venían desde el oriente llegaron a Jerusalén y preguntaron: «¿Dónde está el rey de los judíos, que ha nacido?. Porque hemos visto su estrella en el Oriente, y venimos a adorarlo». Cuando el rey Herodes oyó esto, se turbó, y toda Jerusalén con él. Convocó entonces a todos los principales sacerdotes y a los escribas del pueblo, y les preguntó dónde había de

nacer el Cristo. Ellos le dijeron: «En Belén de Judea; porque así está escrito por el profeta: “Y tú, Belén, de la tierra de Judá, no eres la más pequeña entre los príncipes de Judá; porque de ti saldrá un guía que apacentará a mi pueblo Israel.”

Luego, Herodes llamó en secreto a los sabios-Magos para saber de ellos el tiempo preciso en que había aparecido la estrella. Los envió a Belén, y les dijo: «Vayan y averigüen con sumo cuidado acerca del niño, y cuando lo encuentren, avisenme, para que yo también vaya a adorarlo». Después de escuchar al rey, los sabios se fueron. La estrella que habían visto en el Oriente iba delante de ellos, hasta que se detuvo sobre el lugar donde estaba el niño. Al ver la estrella, se regocijaron mucho. Cuando entraron en la casa, lo vieron con su madre María y, postrándose ante él, lo adoraron. Luego, abrieron sus tesoros y le ofrecieron oro, incienso y mirra. Pero como en sueños se les advirtió que no volvieran a dónde estaba Herodes, regresaron a su tierra por otro camino.

Después que partieron, he aquí que un ángel del Señor apareció en sueños a José y dijo: Levántate y toma al niño y a su madre, y huye a Egipto, y permanece allí hasta que yo te diga; porque acontecerá que Herodes buscará al niño para matarlo.

Y él, despertando, tomó de noche al niño y a su madre, y se fue a Egipto, y estuvo allá hasta la muerte de Herodes; para que se cumpliera lo que dijo el Señor por medio del profeta: De Egipto llamé a mi Hijo.

Herodes entonces, cuando se vio burlado por los sabios, se enojó mucho, y mandó matar a todos los niños menores de dos años que había en Belén y en todos sus alrededores, conforme al tiempo que había inquirido de los Magos.



Magos, s. VI. San Apolinar Nuevo. Rávena, Italia

Este grupo de iniciados (se han resumido en tres sencillamente porque ese número simboliza una multiplicidad), es originario de Oriente. Ya sabemos por el simbolismo masónico, heredado del hebreo, que el Oriente simboliza el estado primigenio de pureza, perdido en la Caída del Hombre. De hecho, este planteamiento es semejante al que plantea el Arco Real, donde una terna de Sobrestantes (Moradores), igualmente fuera de su patria, buscan la Regeneración para regresar a su tierra natal.

Los Magos siguen la estrella que les dirige al Salvador, aunque no saben cómo encontrarle, de modo que cometen el error de dirigirse en primer lugar a buscar la ayuda del poder político, encarnado en Herodes (aunque de un modo distinto, la posibilidad de extraviarse y no reconocer dónde está la Verdad queda plasmada en el Grado, previo al Arco Real, de la Marca, donde a los tres Sobrestantes les es presentada la Piedra Angular, pero al no ajustarse a la Escuadra y no llevar marca de cantero -es decir, no es de factura humana- no saben reconocerla y la juzgan inútil, de forma que la Piedra Angular es arrojada a la escombrera, siendo únicamente cuando el Maestro de Obras interviene se percatan de que esa era la Clave que necesitaban para construir el Arco Real, tras lo cual buscan en la escombrera hasta recuperarla).

Cuando los Magos informan a Herodes de que están buscando al Rey de los Judíos, este se siente amenazado; pero el poder terrenal por sí solo tampoco sabe dónde encontrar al Redentor, del mismo modo que ignora las circunstancias en que nace esta necesidad del alma, y por ello convoca a los Iniciados a su presencia para que le expliquen el momento en que nace la estrella. Finalmente, apela a la Fe (sacerdotes y escribas), quienes sí son capaces de ofrecer las respuestas buscadas en los Textos Sagrados.

El poder terrenal, con engaños, intenta aprovecharse de la ayuda de los Magos para destruir al Niño. Los Iniciados le localizan siguiendo la Estrella, y le regalan oro, incienso y mirra (símbolos de realeza, divinidad y humanidad).

Los Magos, una vez que han encontrado al Salvador, pueden por fin retornar a su tierra de origen, y vuelven a Oriente, pero teniendo cuidado de evitar al poder político (el ángel les avisa en sueños de que no regresen con Herodes), el cual desea exterminar a toda costa lo que el Salvador representa.

Finalmente, el poder político, ante la imposibilidad de asesinar al Salvador, desata toda su furia y absoluta falta de escrúpulos con el fin de intentar destruir a un enemigo al que por su naturaleza nunca podrá controlar.

Nunca podremos conocer las circunstancias que hicieron que los masones de York comenzaran a representar este misterio. Quizá fuera un tema impuesto por la propia diócesis, o quizá lo hubieran elegido ellos desde el principio, o de entre las alternativas que quedaban disponibles una vez que el resto de gremios habían escogido el suyo. Habida cuenta de que dejaron sin representar los episodios que hubieran podido elegir de manera natural (como la construcción del Templo de Jerusalén o La Torre de Babel), quizá cupiera pensar que los masones, que al fin y al cabo eran quienes construían la mayor muestra externa de poder civil y religioso, la catedral, hubieran deseado hacer una crítica velada a la Iglesia por el enorme poder terrenal que ostentaba en la Edad Media. Un detalle que invita a pensar que efectivamente perseguían poner de manifiesto la incompatibilidad entre política y espiritualidad, es el hecho de que un gremio tan relacionado con los canteros como son los retejadores, también escogieron para sus Misterios un tema que muestra el maltrato y la falta de protección de la fe por parte del poder político: Jesús ante Pilatos.

De lo que no me cabe duda es de que eran perfectamente conscientes de lo que este episodio simbolizaba. Lo único que tenemos claro es el hecho histórico de que, durante más de 170 años, en la fiesta de Corpus Christi, los masones representaban por las calles de York este aviso a navegantes acerca de dónde debe buscarse la Luz, y cuál es el extravío principal en el que se puede incurrir.

En fin, os deseo que los Reyes Magos os traigan muchos regalos (si habéis sido buenos), y espero que cuando comáis el roscón de reyes os salga la figurita del rey, o al menos que no os salga el haba, que es quien paga (el roscón, claro).

Adoración de los Magos,
de Botticelli (1475).
Galería Uffizi, Florencia,
Italia.



Paleta en una mano...

Si el último cuarto del siglo XVIII fue convulso para la masonería, no lo es menos este primero del XXI, como tampoco lo fue el XIX o el XX. La historia de la masonería tiene paralelismos con la historia del hombre, como el Templo de Salomón, que con sus destrucciones y reconstrucciones guarda paralelismo con la epopeya del ser humano. Y es que por mucho que la humanidad y su mundo hayan cambiado, en esencia las necesidades del hombre siguen siendo las mismas. Y me refiero no solamente a las físicas, sino también a las metafísicas, que una vez satisfechas las necesidades elementales (comer, vestir, techo) hay otras no materiales que pueden resultar al hombre tan acuciantes como las primeras, y a las que la masonería Rectificada puede dar respuesta, y lo hace partiendo de la base que le ofrece la Tradición cristiana.

El Régimen Escocés Rectificado nació como una Reforma de la masonería existente en el siglo XVIII, que se había banalizado y vulgarizado convertida casi en reuniones de taberna al haber perdido de vista la necesidad trascendente del ser humano, y volviendo dicha Reforma a anclarla en la que había sido su base de origen en tiempos de la masonería operativa, la Tradición cristiana, recibida de manos de la orden benedictina, que supo darle con esta operación una dimensión espiritual y trascendente al simple oficio de construir, en virtud de la cual el constructor, a la vez que construía el templo físico, también elevaba su templo interior.

Todo este trabajo de los fundadores del R.E.R. se llevaba a cabo en una época particularmente convulsa de la sociedad francesa que tuvo como colofón final la Revolución de 1789 y todos los hechos y pasiones que se desencadenaron a partir de esa fecha en el denominado siglo de los Luces que procuró también inmensas sombras. Esa época convulsa, en la que se mezclaban buscadores puros de corazón y embaucadores y estafadores de distinto pelaje, coetánea a la creación del R.E.R., hacía de Francia un hervidero en el que se confundían legítimas aspiraciones con otras absolutamente quiméricas. La Revolución francesa y los acontecimientos que de ella se derivaron hicieron que el Régimen Escocés Rectificado y su mensaje no pudieran enraizar y tuviera que exiliarse a Suiza hasta comienzos del siglo XX, sin que por otra parte nunca llegara a desaparecer.

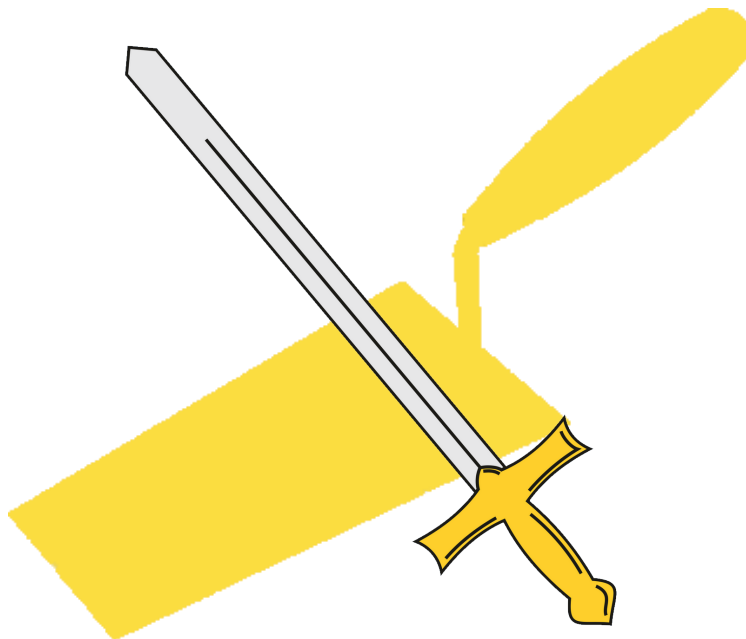
Como siempre sucede, los peores enemigos son los interiores, y a día de hoy es más necesario que nunca el estar sumamente vigilantes para que el

depósito recibido, fruto de la Reforma, no se vea alterado ni adulterado por herederos de aquellos falsos profetas que profesan doctrinas equivocadas y olvidan que Willermoz y los suyos llevaron a cabo la creación del Régimen Escocés Rectificado precisamente para volverlo a anclar en la doctrina cristiana, que junto al derecho romano, vertebró y articuló lo que conocemos hoy como Europa y la civilización occidental, con todos sus defectos, pero también con sus grandes virtudes. Hoy más que nunca es necesario que aquellos que tienen responsabilidades en la dirección del R.E.R., al margen de fronteras políticas o nacionales, estén más atentos que nunca para evitar que una malentendida tolerancia, que queriendo evitar la amputación de un miembro, propicie la gangrena y la infección del cuerpo entero. Como dicen nuestros rituales: “Sed pues indulgente con aquel que se encuentre en el error, pero que ame la verdad y la busque de buena fe. Los consejos, las máximas de la Orden, los emblemas, los mismos símbolos, y aún más, los buenos ejemplos de los Hermanos, serán para él un lenguaje elocuente que se le hará provechoso. (...) Pero aquel que está subyugado por el espíritu de independencia y las inclinaciones desordenadas de su corazón, que por su tono y costumbres, aunque sea por imitación, o aún por ligereza, critica las verdades religiosas, o habla de ellas con indiferencia o menosprecio, que jamás mancille con su presencia el Templo que los Masones elevamos a la virtud y la verdad. Que jamás tengáis que reprocharos haber consentido tal profanación”.

El Régimen Escocés Rectificado no tiene otra doctrina -no puede tenerla si realmente aspira a ser y denominarse Masonería cristiana, crisol y lugar de encuentro de las distintas confesiones cristianas- que la doctrina dimanante de los cuatro primeros Concilios en la que convergen todas las Iglesias cristianas. Últimamente han aparecido voces entre nuestras filas Rectificadas que, abrogándose una autoridad sobre el R.E.R. que no tienen, han especulado en internet y redes sociales, pontificando sobre aquello que hay que creer y profesar si se quiere ser miembro de la Orden Rectificada, proclamando una supuesta doctrina rectificada propia y particular que entraría en colisión directa con los dogmas de fe que profesamos los cristianos adscritos a las distintas confesiones cristianas que componen la Orden Rectificada y poniendo en tela de juicio las verdaderas intenciones y propósitos de nuestros propios fundadores. Como decía anteriormente, los principales enemigos de la masonería Rectificada podemos encontrarlos entre nosotros. Aquellos de nuestros dirigentes que tienen sobre ellos la responsabilidad del depósito del R.E.R. no pueden permanecer impasibles ante tales ataques, que pretenden crear la confusión entre los espíritus de los Hermanos más tibios o con fe menos fortalecida, aprovechando los resquicios que permite el clima propiciado por el mundo actual que deja creer

que todo es posible. Decididamente ante tales situaciones es mejor amputar un miembro antes que permitir que la gangrena consuma todo el cuerpo.

Por supuesto que hemos de emular a los padres del R.E.R. y concentrarnos en cimentar la Tradición que hemos heredado. El R.E.R. es lugar de encuentro entre los masones cristianos; un lugar que permite vivir en plenitud y sin dificultad la doble condición de masón y de cristiano. Eso es lo que pretendieron nuestros fundadores, y los masones Rectificados de hoy debemos velar para que continúe siéndolo, libre de tendencias interesadas que pretenden convertir la Orden Rectificada en una secta. La atención por el trabajo ha de ser continuada y peligros nos encontraremos ahora y en el futuro, y los masones Rectificados hemos de aprender a sujetar firmemente la paleta para construir en una mano y en la otra la espada para defendernos.



Todo símbolo expresa una verdad

Ni Dios ni el Evangelio son un símbolo. “La Biblia no es un emblema”, dice la Instrucción por Preguntas y Respuestas del grado de Aprendiz del R.E.R. Un estudio de nuestro Hermano Jean François Var (*El Trabajo del Masón Rectificado*) trata precisamente sobre esto. Para los cristianos -dice Var, y añadido para los masones Rectificados- la Biblia y el Evangelio que ella contiene no son un símbolo; son una realidad espiritual plasmada. Para los judíos, la Tora es una presencia física de Dios, es la plantación de su palabra. Para nosotros, los cristianos, resulta parecido con la especificidad que esta Palabra, este Verbo de Dios, es la segunda Persona de la Santísima Trinidad. El Evangelio es pues una forma de Encarnación del Verbo; o para hacer las cosas más tangibles, es el Verbo Encarnado, el Cristo físicamente presente. Desde el punto de vista de la substancia, hay equivalencia absoluta entre la presencia de Cristo en el Evangelio y la presencia de Cristo en la Eucaristía. La manera -o para emplear un término de la escolástica, la forma- difiere, la substancia es idéntica.

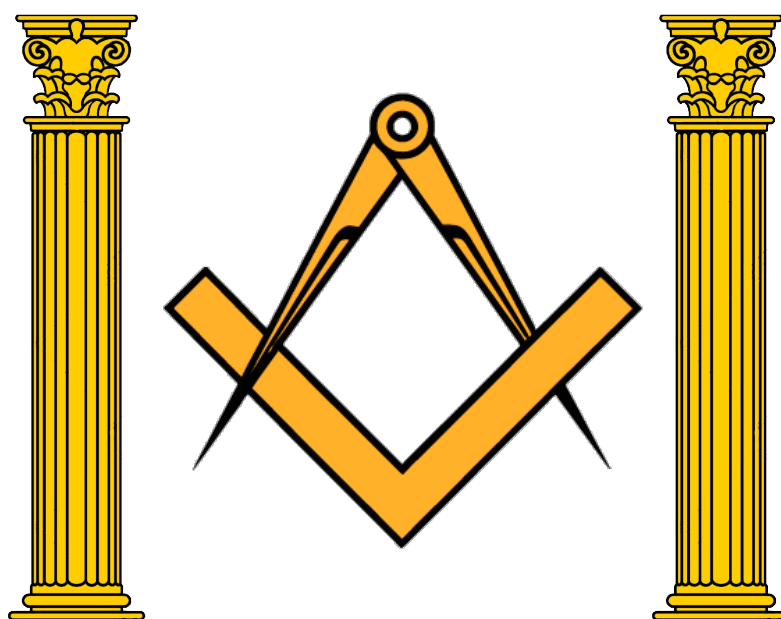
Es pues la unión con Cristo, no sólo espiritualmente, sino físicamente, por el contacto de nuestra mano con su Presencia, que contraemos nuestro compromiso. Adhesión que exige y compromiso que sella la “fidelidad a la santa religión cristiana” y a todas las verdades que ella enseña, ocupando el primer lugar entre ellas la Encarnación del Verbo, proclamado en el Prólogo del Evangelio de San Juan sobre el que tomamos nuestro compromiso.

La masonería especulativa está enferma de su propio nombre. El pensamiento, el intelecto, negando cualquier otra luz que la suya misma sólo lleva a la dispersión -cosa por otro lado absolutamente contraria a la principal aspiración masónica- por la inacabable multiplicidad de ideas que es capaz de generar. Sin el marco referencial que supone la Biblia y el Evangelio sin este ordenamiento, podemos entender que todo es simbólico y en consecuencia interpretarlo del mejor modo que creamos.

Para la Orden Rectificada toda simbología masónica, útiles y herramientas, son estudiados e interpretados a la luz del evangelio. El símbolo tiene como finalidad el velarnos una verdad de índole superior que nuestra mente e intelecto tiene que trabajar reflexionando sobre el mismo para llegar a trascender dicho símbolo y desentrañar la Verdad que oculta. Pero este trabajo tiene que estar iluminado por una Luz de índole superior, porque de lo contrario haremos que el símbolo se convierta en un fin por si mismo, y giraremos alocadamente en torno

a su vértice sin control ni medida. Si hacemos eso, entonces la masonería especulativa queda reducida a un conjunto de meras especulaciones.

Como decía Var en su trabajo *La Masonería a la Luz del Verbo* (EDL, 2014), los masones estamos consagrados “irrevocablemente” a Dios por los trabajos que vamos a operar en tanto tales. Nada hay aquí de especulativo. Hemos de estar en guardia contra lo que se ha convertido en un verdadero tic del lenguaje masónico. Los masones hablamos mucho sin reflexionar. ¿Cuántas veces hemos oído a un buen número llenarse la boca con fórmulas tales como “crear el espacio sagrado” o “crear el tiempo sagrado”? No es que las nociones de espacio y tiempo sagrados sean falsas en el fondo, puesto que en principio, el masón de tradición trabaja siempre “a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo”. Pero hay que rendirse a la evidencia. Para la mayoría, esta mención no es, por así decirlo, más que una simple fórmula de cumplimiento. Y de lo que están convencidos (sin tener verdaderamente conciencia de ello, lo que es una circunstancia agravante), es de que por medio de los ritos de apertura de la Logia, los masones seríamos capaces, como quien dice, por una fórmula mágica, de crear lo sagrado, o algo de sagrado. He ahí un estado de espíritu extremadamente pernicioso, por no decir sacrílego. Estas expresiones son a proscribir en tanto que ellas están en completa ruptura con la tradición masónica, tradición a la cual el Rito Escocés Rectificado ha permanecido fiel, mientras que otros, poco o mucho, se han desviado.



La combinación de las armerías

La finalidad misma con que nacieron y se desarrollaron las armerías hace suponer el carácter duradero y permanente de los emblemas heráldicos, más allá, aún, de la vida humana, y en la consiguiente posibilidad de su transmisión indefinida de unos individuos a otros.

Los cauces para la verificación de esta transmisión son las estructuras sociales. Así la estructura familiar, como la primogenitura, la agnación, la cognación, la bastardía o la misma colateralidad, muy habitual en los primeros tiempos; las estructuras de subordinación, bien de jerarquía, como la de un individuo hacia la autoridad civil, eclesiástica o de una orden, o bien de un homenaje, como la de una esposa hacia su marido o la de un colegial hacia el colegio, muy común en los siglos XVI y XVII; y finalmente, aunque restringida en España, la estructura feudal o señorial por lo que se refiere a la herencia de un territorio, desde un reino a un mayorazgo, o a su simple pretensión, exteriorizada con el uso de sus armas representativas.

Las sensibles diferencias entre las estructuras sociales del área anglofrancesa y las peninsulares reflejaron, desde el primer momento, unas claras discrepancias en la significación y en la transmisión de los emblemas y, consecuentemente, en los usos y costumbres que se derivaron. En el área anglofrancesa, la de la herencia heráldica clásica, existió una pugna entre el sentido personal de las armerías y el familiar y, por tanto, las armas plenas, sin modificar, sólo las heredaban los primogénitos, mientras que los demás debían introducir diferencias, las brisuras, por medio de un cambio en los esmaltes, una modificación en las figuras o la simple adición de una nueva, caso frecuente del lambel. En España, por el contrario, no existió esta pugna familiar-personal, con lo que las armas plenas se transmitieron de forma general. Hubo, no obstante, algunos casos, como el de las casas reales de Aragón y Castilla, en que se hizo patente una confrontación entre el sentido familiar y territorial de las armerías, lo que obligó a introducir diferencias, no del carácter de las brisuras, que proporcionaron el importante papel jugado por España en el invento y difusión de nuevas fórmulas para la combinación de armerías.

Los diferentes sentidos con que eran usados los emblemas, personal, familiar o territorial, así como el carácter paterno materno de estos, tuvieron un claro reflejo en la disposición de las armerías. Sin que pueda establecerse una escala rigurosa de correlaciones, los testimonios demuestran claramente que las

armas del linaje paterno, las principales, disponían siempre de una mayor entidad en las representaciones, cuarteles primero y cuarto, por ejemplo, en el caso de los cuartelados. Por el contrario, la armas secundarias, bien territoriales o bien maternas, tenían una disposición tradicional, la bordura, y en caso de un cuartelado se incluían sobre los cuarteles segundo y tercero. Si se deseaba incluir unas armas de homenaje, a algo o a alguien, éstas ocupaban la posición de las principales o se situaban en lugar destacado, así el *franco cuartel*, el *jefe*, el *escusón*...

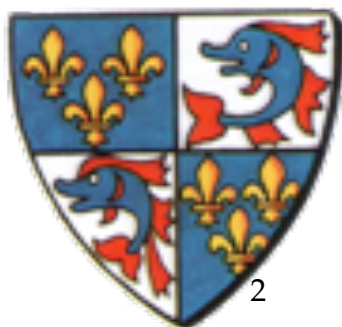
En cualquier caso el carácter abierto de estos cauces para la transmisión de las armerías tuvo, a partir de la primera mitad del siglo XIII, una enorme trascendencia al permitir que a un mismo individuo pudieran llegarle dos o más emblemas por vías diferentes. En el siglo XVIII, seiscientos años después de la aparición del fenómeno heráldico, la práctica totalidad de las armerías incluían ya un número indeterminado de cuarteles, o emblemas, como resultado de las sucesivas agregaciones implicadas en estas estructuras sociales. Hay que advertir, además, que esta costumbre generó, a su vez, la moda de usar grandes armerías sin necesidad o, incluso, la de incluir emblemas de linajes influyentes, tanto a escala nacional como local, aunque la relación con ellos fuera remota o muy indirecta. La cuestión era que el uso de un mayor número de cuarteles se correlacionaba automáticamente con un mayor prestigio social.



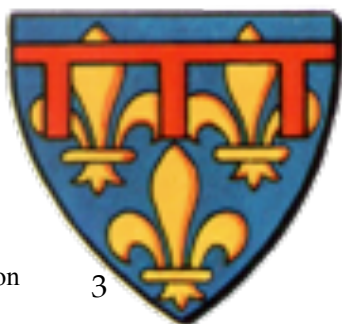
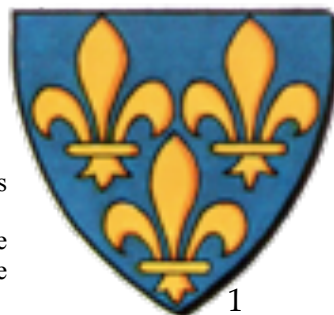
Siglo XIX. Adviértase la posición afrontada del yelmo, la cartela y los lambrequines, como importantes elementos para la datación.

La articulación formal de todas estas combinaciones, su evolución y los usos y costumbres de ello derivados, son cuestiones muy complejas que configuran un importante apartado dentro del fenómeno heráldico y que, en buena medida, pueden explicar su propia estructura interna. Esta evidente importancia, así como su carácter fundamentalmente práctico, exigen que su exposición vaya más allá de la simple enumeración teórica de sus mecanismos, como es costumbre en los tratados generales, y plantee, en lo posible, cuál fue el origen y el carácter con que nació cada uno de ellos.

Algunas brisuras de la Casa Real de Francia:



1. El rey de Francia: de azur, tres lises de oro (armas plenas).
2. El delfín: cuartelado: 1º y 4º de Francia; 2º y 3º, de plata, delfín de azur con aletas y cola de gules.



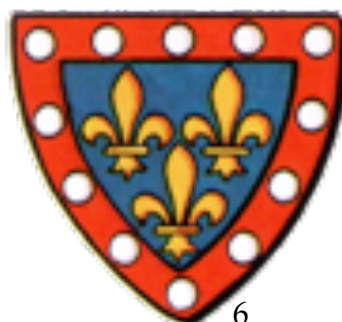
3. Duque de Orleans: de Francia con un lambel de tres pies de gules.



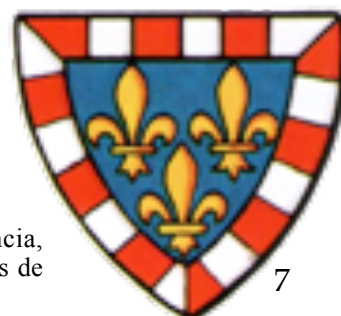
4. Duque de Borgoña: cuartelado: 1º y 4º de Francia; bordura componada de plata y gules; 2º partido de Borgoña y Bravante; 3º partido de Borgoña y Limburg; sobre el todo, escusón de Flandes.



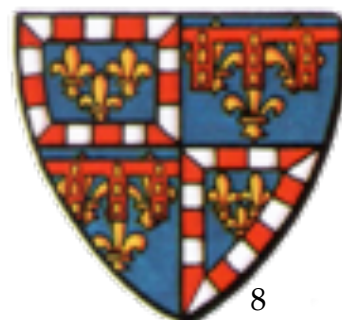
5. Duque de Borbón: de Francia, bastón de gules brochante.



6. Duque de Alençon: de Francia, cordura de gules cargada de bezantes de plata.



7. Duque de Nevers: de Francia, bordura componada de gules y plata.



8. Conde d'Etampes: cuartelado: 1º y 4º de Francia; bordura componada de plata y gules; 2º y 3º, de Francia, lambel de gules cargado de castillos de oro.



9. Conde d'Evreux: de Francia, banda componada de plata y gules brochante.

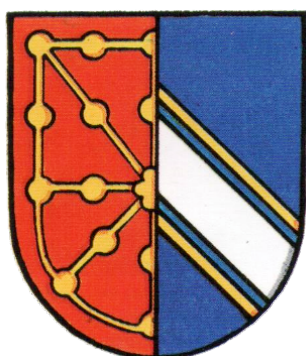
El partido.-

La fórmula más utilizada en el área clásica para la combinación de dos armerías diferentes es el partido dimidiado, consistente en partir dos escudos de armas para formar uno nuevo con la mitad diestra y la mitad siniestra del segundo.

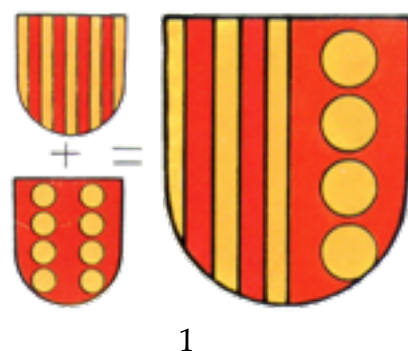
El uso del partido dimidiado fue frecuente en todo el área clásica a lo largo de todo el siglo XIII, aunque muy probablemente tuvo un origen anterior. Sin embargo, su gran inconveniente, hacer irreconocibles ciertas piezas como el chevrón, la cruz o cualquier otra figura no simétrica, hizo que evolucionara hacia el partido propiamente dicho y que la búsqueda de una solución al problema de la articulación formal de la combinación de las armerías siguiera adelante, así el *franco cuartel*, el *jefe*, el *cortado*, etc.

El primer dimidiado conocido en España es el que figura en las armas de Teobaldo I de Navarra, algo después de 1234. No debió, sin embargo, alcanzar gran difusión, pues son muy contados los testimonios de su uso, caso, por ejemplo, de algún linaje cacereño o burgalés.

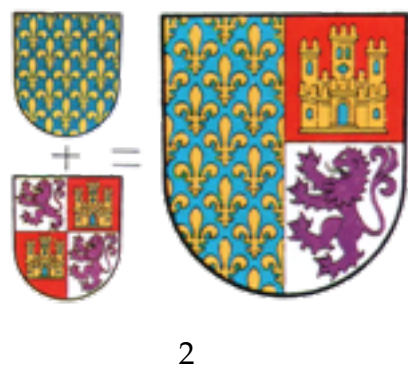
En la segunda mitad del siglo XIV la Casa Real de Aragón reintrodujo su empleo, junto con otras formas del área clásica, aunque balbuceante entre el dimidiado y el partido sencillo. En cualquier caso fue de un uso muy restringido dado el éxito y la difusión de otras fórmulas.



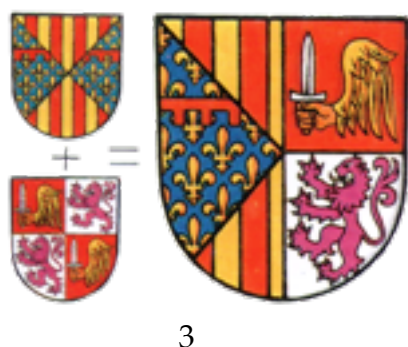
Partido dimidiado de Navarra y Champagne. Armas de Teobaldo I de Navarra



1



2



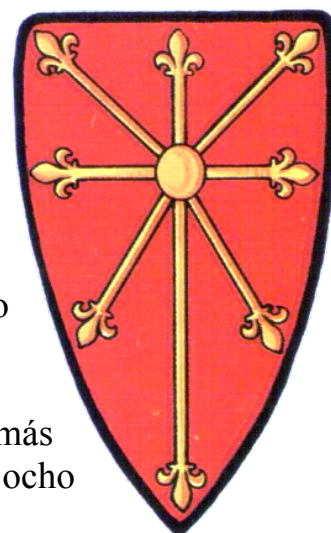
3

1. Partido dimidiado en Aragón y Moncada. Armas de la reina doña Elisenda de Moncada, cuarta esposa del rey Jaime II de Aragón.
2. Partido dimidiado de Francia y cuartelado de Castilla y León. Armas de Luis de España, nieto del infante don Fernando de la Cerda.
3. Partido dimidiado del cuartelado en aspa de Aragón y Anjou, y del cuartelado de Manuel. Armas de don Alfonso de Aragón, marqués de Villena.

El cuartelado y sus derivaciones.-

Dentro del ámbito peninsular, la aparición de formas para la combinación de las armerías se inicia y desarrolla en el área castellana donde los emblemas heráldicos habían experimentado un extraordinario y brillante desarrollo a lo largo de todo el siglo XIII. El invento por excelencia fue el cuartelado y, derivados de él, el cuartelado en aspa y el mantelado.

El origen de la combinación en cuartelado de dos o más emblemas heráldicos es sugerido por la *bloca*, constituida por ocho piezas radiales convergentes en un punto central, el *umbo*, como puede deducirse de unos sepulcros de las Huelgas de Burgos que, según F. Menéndez Pidal, fueron mandados labrar por Sancho VII de Navarra, entre los años 1215 y 1220, para doña Sancha, hija de Alfonso VII, y su hijo Fernando de Navarra. Los dos últimos escudos de cada frente de estos sepulcros son escudos bloqueados con la ausencia de las barras o radios diagonales. Disminuida así la tradicional bloca, se añadieron en los cantones del jefe del primer escudo un águila y un león y, al segundo, estas mismas armas repetidas en orden alterno.



La bloca, o refuerzo metálico de los primitivos escudos, tuvo enorme trascendencia en la configuración de las particiones y, consiguientemente, en las diversas formas para la combinación de las armerías.

La originalidad de esta solución consistió en utilizar una partición ya existente como emblema unitario, el cuartelado, para presentar combinadas dos armerías diferentes. Sin embargo, en su aceptación y posterior difusión, que sería extraordinariamente importante, incidieron, además de la sugerencia de la bloca, otros factores diversos. Entre ellos, por ejemplo, los dameros y cuarterones, en los que igualmente alternan las ornamentaciones, propios de los gustos gótico-mudéjares en pleno desarrollo entonces por toda la geografía castellana.

Diez o quince años después de los sepulcros comentados, la disposición cuartelada de las armas de Castilla y León por Fernando III consagra definitivamente la solución. En tiempos ya de Alfonso X, y coincidiendo con el mencionado esplendor de los emblemas heráldicos, el cuartelado se generaliza en Castilla y termina trascendiendo a Aragón, Foix, Bravante, Perigord, Armagnac, Bohemia, Navarra, Inglaterra y llega hasta Polonia, Lituania, Suecia...

Aunque hubo otros sentidos y prácticas usuales, el más frecuente fue el de la combinación de las armas paternas y maternas, caso, por ejemplo, de los hermanos del rey y de otros miembros de la Casa Real de Castilla:



2

2. Infante don Manuel sustituyó las armas de Castilla por la mano-alada armada, conservando los esmaltes de aquellas.



3

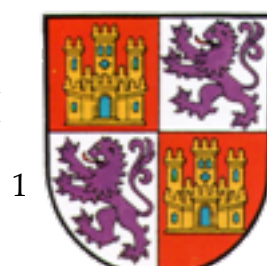
3. Infante don Felipe modificó el cuartelado real sustituyendo las armas de León por las de Suabia.



4

4. Infante don Luis sustituyó las armas de León, y dispuso de plata, tres fajas de azur.

1. Cuartelado real de Castilla y León según la disposición de San Fernando.



1



6

6. Cuartelado de Castilla y, de plata, la mano-alada armada de gules y oro. Armas del infante don Alfonso, hijo de Sancho IV, formalmente inspiradas en las de don Manuel.



7

7. Cuartelado de León y Suabia. Armas del infante don Juan, hijo de Sancho IV, inspiradas en las del infante don Felipe.



5

5. Infante don Fadrique, que se armaba de Castilla, y acaso su hermano Sancho, son los únicos hijos de San Fernando que no dispusieron sus armas en cuartelado.



8



9



10



11

8. La infanta doña Berenguela diferenció el cuartelado real añadiendo una cordura componada de Castilla y Suabia.

9. Cuartelado de León y Castilla. Armas del infante don Fernando de la Cerda, heredero de Alfonso X el Sabio, directamente inspiradas en el cuartelado real.

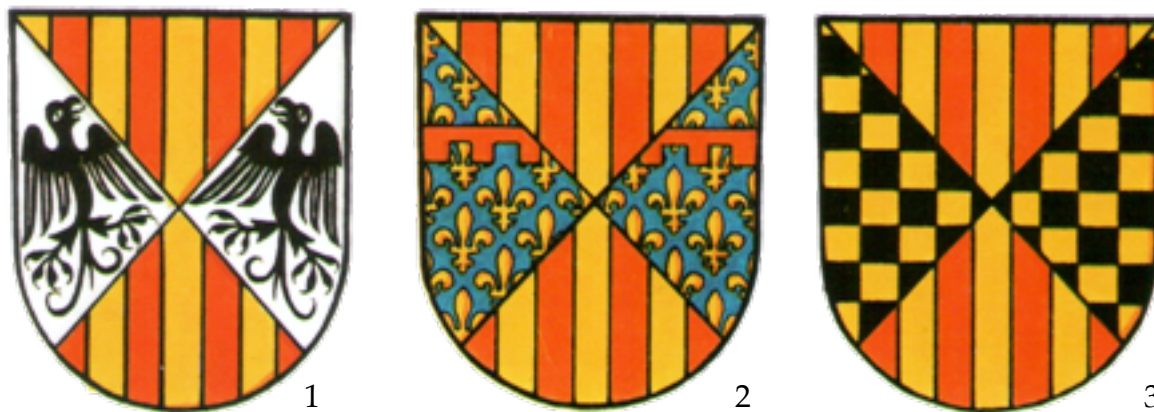
10. Cuartelado de Francia (1), Castilla (2 y 3) y León (4). Armas de Alfonso de España, nieto del infante don Fernando de la Cerda.

11. El infante don Enrique sustituyó las armas de León por una cruz floronada, pero conservando los esmaltes de aquellas.

En cualquier caso, la imitación o el mimetismo desencadenó una auténtica moda del cuartelado que perdura aún en nuestros días. Éste aparecía reiteradamente utilizado en una gran cantidad de armerías para la combinación de dos, tres y hasta cuatro emblemas diferentes, o para cuartelarlo otra vez:



Derivándose del cuartelado en cruz castellano, aparece en Aragón el cuartelado en aspa, el *flange* de los heraldistas catalanes del XV. Esta variación fue posiblemente también inspirada por una pauta ornamental del estilo gótico-mudéjar: la red de losanges en las que aparecían, en alternancia, las armas de Aragón y Sicilia.

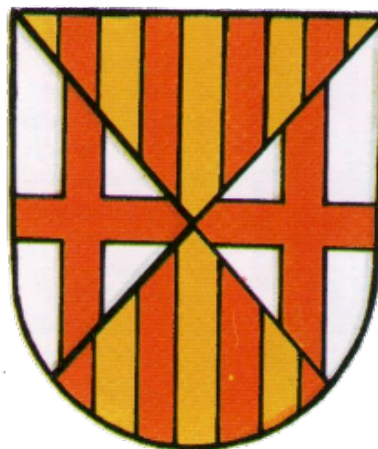
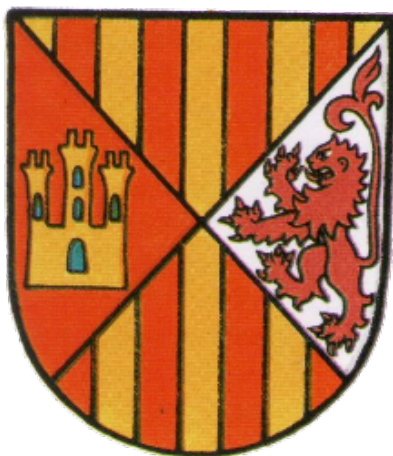


1. Cuartelado en aspa de Aragón y Sicilia. Armas concebidas por los hijos menores de Pedro el Grande y Constanza de Sicilia, fines del siglo XIII, para diferenciar el cuartelado en cruz de su hermano segundo, don Jaime, entonces rey de Sicilia. El destino haría que pasaran de segunda diferencia a armas reales plenas.
2. Cuartelado en aspa de Aragón y Anjou. Armas de los condes de Prades.
3. Cuartelado en aspa de Aragón y Urgel. Armas del infante don Jaime, conde de Urgel.

La difusión de esta variedad tiene lugar a partir de la crisis del siglo XIV y al compás de todos los cambios tipológicos que entonces se suceden. No obstante, nunca alcanzó la masiva difusión del cuartelado en cruz castellano.

En la mayoría de las armas dispuestas con el cuartelado en aspa puede establecerse de forma indudable sus respectivas relaciones con la Casa Real de Aragón.

Cuartelado en aspa de Aragón y Castilla (2) y (3). Armas de Juan II de Aragón antes de acceder al trono.



Cuartelado en aspa de Aragón y, de plata, cruz llana de gules. Armas de la ciudad de Vich presentes en sus sellos desde el siglo XIV.

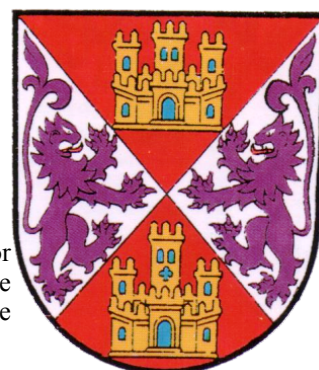
No obstante, su área de influencia no quedó limitada al ámbito geográfico aragonés. En Castilla, y también en Europa, importantes personajes dispusieron sus armas con esta fórmula:



Armas de Fernando Alonso, nieto del infante don Juan, señor de Valencia e hijo de Alfonso X.



Armas adoptadas por el marqués de Santillana antes de 1440.



Armas del conde de Cabra y duque de Medinasidonia, por concesión de Enrique II.



Cuartelado en aspa de Castilla, Suabia y León con bordura de armiños, del señor de Aguilar de Campoo.



Cuartelado en aspa de Foix y Grayly.

Otra derivación, la última del cuartelado en cruz castellano, fue el mantelado, cuya novedad fue, como en casos anteriores, la utilización de una partición ya existente como emblema unitario para combinar dos o más armerías.

La primera vez que se utilizó esta disposición fue con las armas de Castilla y León, como diferencia del sello real, por el infante don Felipe, hijo de Sancho IV el Bravo y señor de Lemos en la primera mitad del siglo XIV. Esta fórmula del mantelado de Castilla y León permanecería unida a los estados de Lemos para sus sucesivos titulares pertenecientes al linaje real de los Trastámara: el infante don Enrique, futuro rey de Castilla, su sobrino el contestable don Pedro Enríquez y el hijo de éste, don Fadrique, duque de Arjona:

Una variedad del mantelado fue el escudo *calzado*, al que recurrieron algunos descendientes del rey don Pedro.



De Castilla mantelado de León. Armas del infante don Felipe, hijo de Sancho IV.

De Castilla calzado de León. Armas de los descendientes de don Diego, hijo del rey Pedro I.

De León, mantelado de Castilla. Armas de los



Una segunda variedad fue el escudo *vestido*, usado por don Sancho, conde de Alburquerque e hijo de Alfonso XI.

A mediados del siglo XV el mantelado tuvo una discreta proyección en armerías no castellanas. Así, por

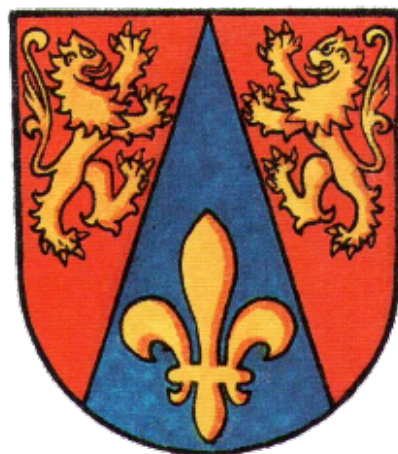


De Castilla mantelado de León y bordura camponada. Armas de don Enrique de Trastámara antes de acceder al trono de Castilla.

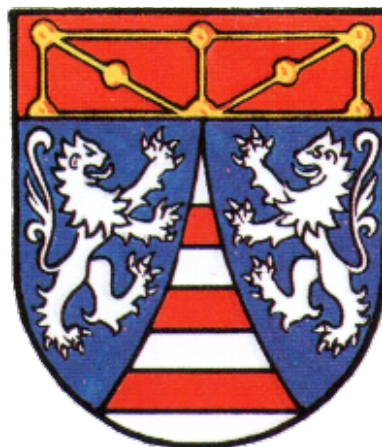


De Castilla vestido de León. Armas de don Sancho, conde de Alburquerque e hijo de Alfonso XI.

ejemplo, las armas del *marichal* de Navarra, descendiente de Carlos II de Navarra y según la ordenación de Gracia Dei, rey de armas de los Reyes Católicos, o las de sir John Clarence, nieto de Enrique IV de Inglaterra.



De azur, lis de oro, mantelado de gules con dos leones de oro afrontados. Armas de sir Clarence.



De plata, tres fajas de gules, mantelado de azur, dos leones de plata afrontados; jefe de gules con medio carbunclo (bloca) de oro. Armas del marichal de Navarra.

La bordura.-

La idea de disponer una señal secundaria en torno a la principal aparece esbozada ya en los sellos de Fernando IV como rey de Castilla y en los de Sancho IV de Navarra, desarrollándose completamente en los sellos de otros importantes personajes y apareciendo más tarde en las casas reales de Aragón, Portugal y Francia.

Al igual que en el caso de los cuartelados, la inspiración de esta fórmula es netamente ornamental, jugando un importante papel en su difusión y éxito el gusto estético y la moda que siguió: así las lápidas sepulcrales toledanas, de mediados del siglo XIII, en las que las inscripciones aparecen enmarcadas por una delgada faja, la bordura heráldica diríamos, con una serie de emblemas repetidos. Sin embargo, su transposición a los escudos heráldicos fue casi inmediata como lo demuestra su presencia, cargando las armas de Castilla, en las armerías de muchos nietos de Alfonso VIII:



De León, bordura de Castilla.
Armas del conde de Molina e hijo de Alfonso IX de León.



De Francia; bordura de Castilla. Armas de don Carlos, conde de Anjou e hijo de Luis VIII de Francia.

De Portugal; bordura de Castilla.
Armas del rey Alfonso III de Portugal.

1. De Aragón; bordura de plata cargada de escuetas de Castilla. Armas del primogénito de Jaime I de Aragón, don Alfonso.



2. De Portugal; bordura componada de León y Castilla. Armas de doña Blanca, hija de Alfonso III de Portugal, señora de Cifuentes.



3. De gules, castillo de oro aclarado de azur; bordura componada de azur, lis de oro, y de plata, águila de sable.



4. De plata, dragón alado de sinople; bordura componada de Portugal y Castilla. Armas de don Fernando de Portugal, hijo de Alfonso II de Portugal.



Importa añadir que la posición de las armas secundarias en la bordura, rodeando así las principales, tienen en todo el ámbito francés un sentido de brisura transitoria, mientras que en Castilla, como es normal, servía para representar las armas maternas o las secundarias, por ejemplo las de la mujer en sumisión a las del marido, aunque no de forma habitual, o las territoriales o, también, las de un superior jerárquico con un claro sentido de homenaje.

Esta fórmula heráldica castellana tuvo, por otra parte, gran influencia sobre los sellos, propiciando la aparición de nuevas tipologías: los cuadrilobulados y los trilobulados, que permitían, a su vez, la combinación de dos o tres armerías sin necesidad de incluirlas en el campo del escudo. Este último caso, la alternancia de dos armerías en los lóbulos del sello, produjo una contrainfluencia en las armerías: la aparición de borduras composadas que alcanzarían cierta difusión en Castilla en los siglos XIV y XV.

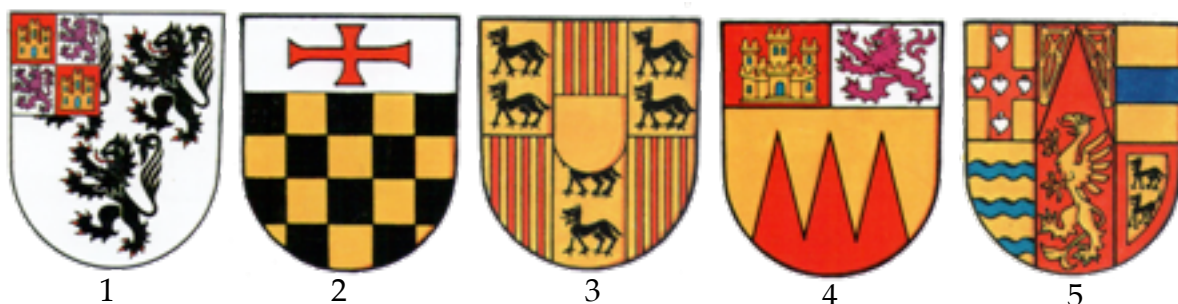
Fórmulas de uso poco frecuente.-

La diversidad de usos y sentidos y, también, la variedad formal de las figuras a representar, dio lugar a la existencia de otras fórmulas o mecanismos para la combinación de las armerías y el adecuado acoplamiento de determinadas figuras y composiciones, si bien tuvieron una difusión limitada y un empleo sensiblemente reducido.

En la segunda mitad del siglo XV llegan a España, como ya se señaló anteriormente, muchas formas heráldicas procedentes del área clásica. Así, para disponer unas armas secundarias en lugar de honor, se empezó a usar el *franco-cuartel*. No obstante, con la misma finalidad y cien años después, sería el *jefe* la fórmula más usual pues podía dividirse, además, en un encapado o mantelado corto, recto o curvado, si la distribución estética lo requería.

La simetría vertical aceptada como norma y la dificultad de acoplar las figuras a los espacios resultantes hizo que el *cortado*, fórmula por otra parte muy conocida, no alcanzara gran difusión y quedara reducido a aquellos casos en que el trazado de las figuras lo exigiera.

A comienzos del siglo XV se difunde por Aragón el *terciado en palo* que permitía la combinación de tres armerías diferentes. No obstante, el empleo de esta solución, que puede encontrarse también en Navarra y Portugal, estuvo socialmente muy restringido.



1. De plata, tres leones de sable, armados y lampasados de gules; franco-cuartel con el cuartelado de Castilla y León. Armas del primer conde de Ribadeo (1369).
2. Jaquelado de sable y oro, jefe de plata cargado con una cruz patada de gules. Armas del conde de Monterroso.
3. Terciado en palo con las armas de Villalobos y Lima dispuestas en orden alterno y, sobre el todo, escudó de oro. Armas del conde de Vila Real (Portugal).
4. Cortado encajado de oro y gules; jefe partido de Castilla y León.
5. Terciado en palo. Armas de la segunda mitad del siglo XV (Navarra).

En los tratados generales, por último, pueden encontrarse un gran número de fórmulas más, como el *tronchado*, *tajado*, *sinistrado*, *flanqueado*, *encajado*, *embrazado*, *contraembrazado*, etc. Es fácil comprender, sin embargo, que tales distinciones nada tienen que ver con la realidad de las armerías españolas y que, en general, son fruto de la complicada casuística de la heráldica teórica y normativa, tan ajena a la sencillez y claridad de los emblemas heráldicos medievales.



Tronchado



Tajado



Adiestrado



Siniestrado



Flanqueado



Encajado



Embrazado



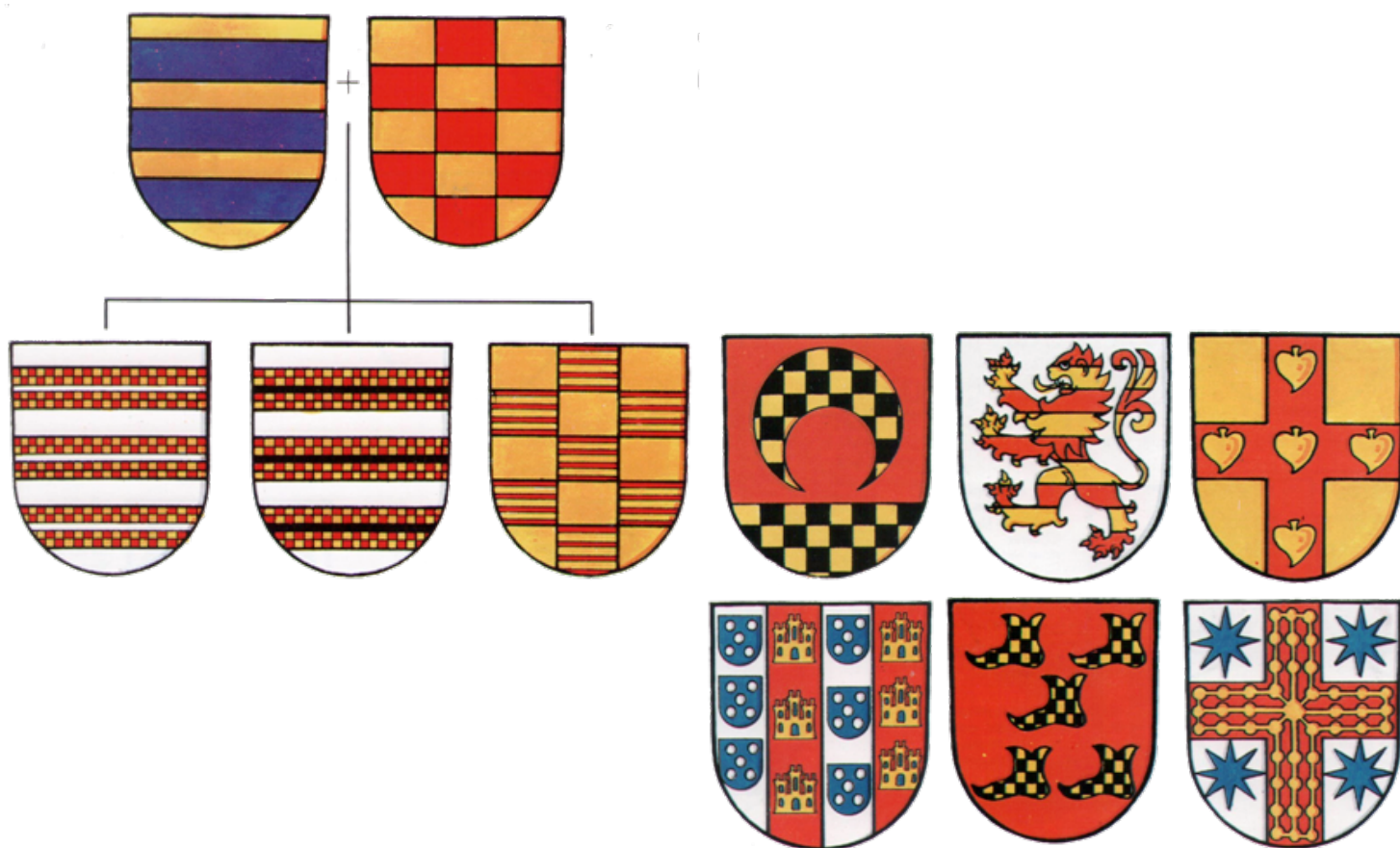
Contraembrazado

La fusión de las armerías.-

Una fórmula para combinar dos armerías sobre un mismo escudo sin necesidad de recurrir a las anteriores, las particiones, consiste en fundirlas, es decir, en cubrir ciertas partes de uno de los emblemas con el otro, lo que resulta relativamente fácil en el caso de piezas geométricas.

Esta última solución, utilizada en el área clásica para la inclusión de las armas territoriales, sirvió en España para combinar las armerías de linaje, siendo de uso frecuente en las zonas periféricas al centro creador de las antecedentes fórmulas, caso de Portugal, Galicia, León, Cantabria, etc.

Hay algunos casos muy conocidos. Así, según F. Menéndez Pidal, la combinación de tres fajas con el jaqueado de oro y gules da lugar a tres fajas jaqueladas o a un jaquelado en el que alternan piezas cargadas de fajas:



La fórmula comprende también la combinación de piezas y muebles indistintamente, caso del león fajado o de la cruz cargada de panelas o los muebles jaquelados de oro y sable.

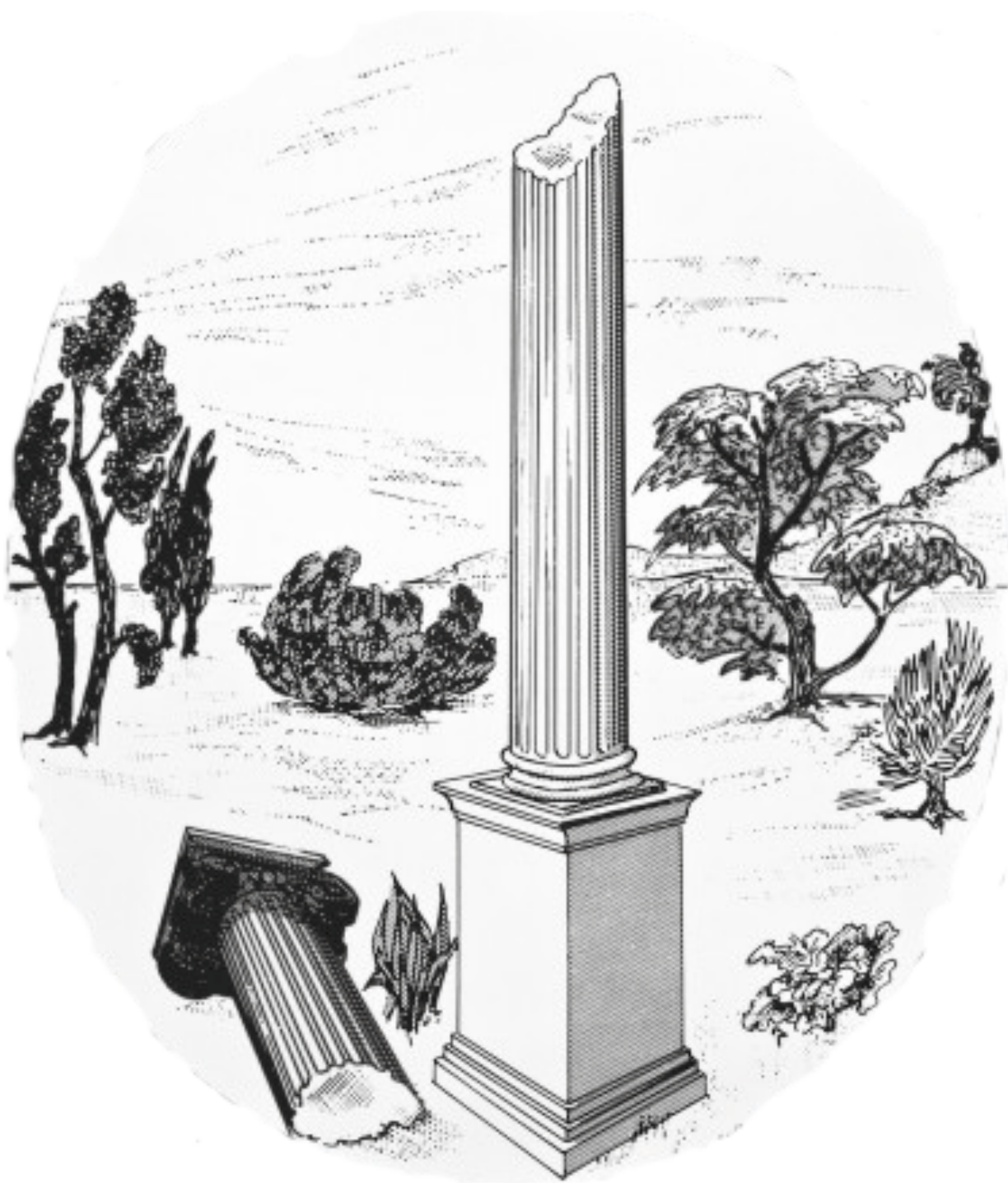
El camino de retorno

El “hombre de deseo” es aquel que echa a faltar una parte de él y la busca intensamente como urgencia vital sin tener por otro lado en ocasiones una noción clara de lo que está buscando. En este sentido, la Orden Rectificada trata de ayudarlo de la manera que sabe hacerlo, mediante la metodología pedagógica que le es propia: sugiriendo, presentándole al candidato ciertos elementos de reflexión que le sirvan para extraer sus propias conclusiones; orientándolo, pero dejando que sea él mismo quien llegue a descubrirlo. Este “deseo” hace del hombre buscador al que se refieren nuestros rituales como “el hombre que busca”. Es lo que confirma la Instrucción moral del grado de Aprendiz: “En este estado de oscuridad se os ha conducido a la Logia, habéis sido anunciado en ella por tres golpes como el hombre que busca, y estos tres golpes os han procurado la entrada”. Esa búsqueda, no obstante, ha de ser orientada, pues sin saber a dónde se va sólo lleva a perderse: “no es nada raro ver a los hombres desear, buscar y perseverar en sus deseos. A menudo, sólo la curiosidad puede ser el móvil: todos los hombres quieren saber y conocer, y la mayor parte de ellos se hacen ilusiones sobre los motivos de sus búsquedas; se vanaglorian incluso de saber más que aquellos cuyo socorro les sería necesario” como nos continúa diciendo el ritual.

Esa búsqueda, cuya ningún agua puede apagar ni cuya hambre ningún alimento puede saciar, la Orden trata de orientarla a Dios, haciendo entender al candidato en la ceremonia de Iniciación que dicho trabajo no puede hacerlo a ciegas, pues se perdería en la oscuridad, sino que ha de dejarse guiar por alguien y que todo aquel que pide esa ayuda con fe y pureza de corazón la recibe: “Pero no habríais podido hacerlo sin un guía seguro y fiel para dirigir vuestros pasos: este guía os ha sido dado, jamás os abandonará si no le rehuís vos mismo. El Segundo Vigilante ha sido encargado de contaros vívidamente sus funciones en el curso de vuestros viajes”. Así pues, se reclama al candidato confianza en la Orden, y volvemos aquí a la importancia fundamental que la Orden Masónica está inspirada, para que el candidato nunca pueda sentirse engañado en verdades de índole superior, y qué mejores verdades que las reveladas en el Libro santo para los cristianos que es el Evangelio. La búsqueda a la que nos estamos refiriendo, siguiendo la tradición cristiana, consiste en ahondar en uno mismo en busca de esa chispa divina que todo ser lleva dentro, y que nos recuerda la grandeza de la condición del hombre antes que se produjera la Caída, y que hacía que el hombre participara del ordenamiento divino y estuviera frente a su Creador sin sentir pena por ello. Hay en todo esto una doctrina -la doctrina de la

Reintegración- que le es propia a la Orden Rectificada y que nuestros fundadores, con Jean Baptiste Willermoz a la cabeza, elaboraron con una sabia metodología fundamentada en la religión cristiana, que progresivamente nos va adentrando en esa toma de conciencia y que lleva por un camino teniendo como punto de partida al hombre para conducirlo de nuevo a lo que era su condición primera. Ahora bien, la Orden Rectificada no puede conseguir ese objetivo por sí sola, pues está escrito que sólo se puede llegar al Padre por mediación del Hijo, y como sea que la masonería no es una religión, todo masón Rectificado precisa como todo cristiano de los Sacramentos y la vía sacramental administrada únicamente por la Iglesia. De tal modo, que la vía Iniciática que la Orden Rectificada nos propone, nos induce, nos conduce y constituye para algunos una poderosa herramienta en ese camino de retorno al Padre, abriéndonos el intelecto respecto a las verdades que envuelven el misterio divino; pero es solamente una ayuda, pero que de nada serviría si no se tiene fe en Cristo. De ahí la exigencia para todo candidato de su condición de cristiano, y con consecuencia de la fe en Cristo, sin la cual la Iniciación que se propone resultaría inútil.





(Seguiremos en el número VIII)

